

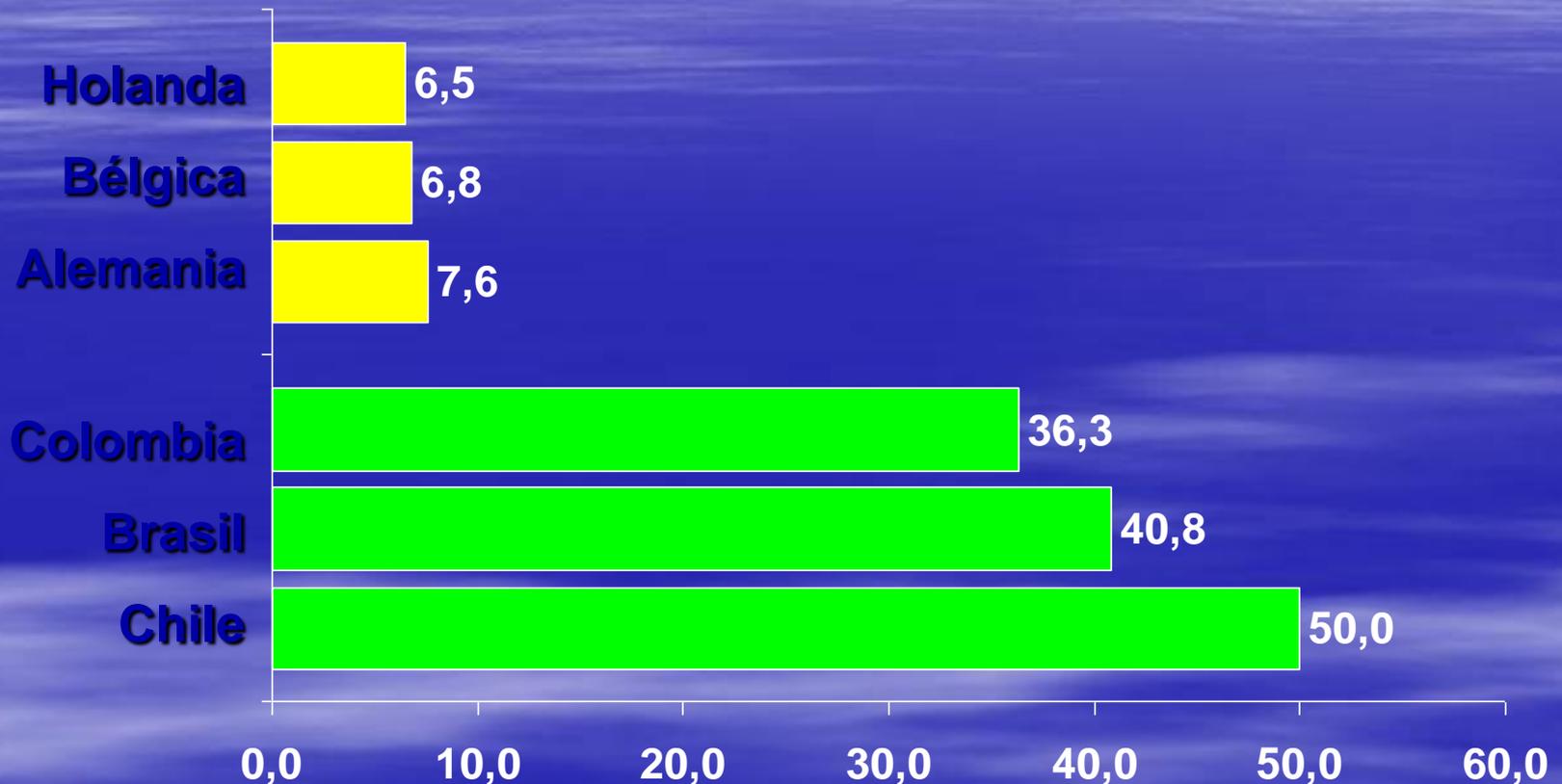
Condenar a la mujer que se provoca un aborto

- ¿Perjudica a la mujer y a la sociedad ?
- ¿Reduce los abortos?
- ¿Es justo?

La tasa de abortos (número de abortos por 1000 mujeres de 15 a 49 años) en los diferentes países **NO** tiene relación con:

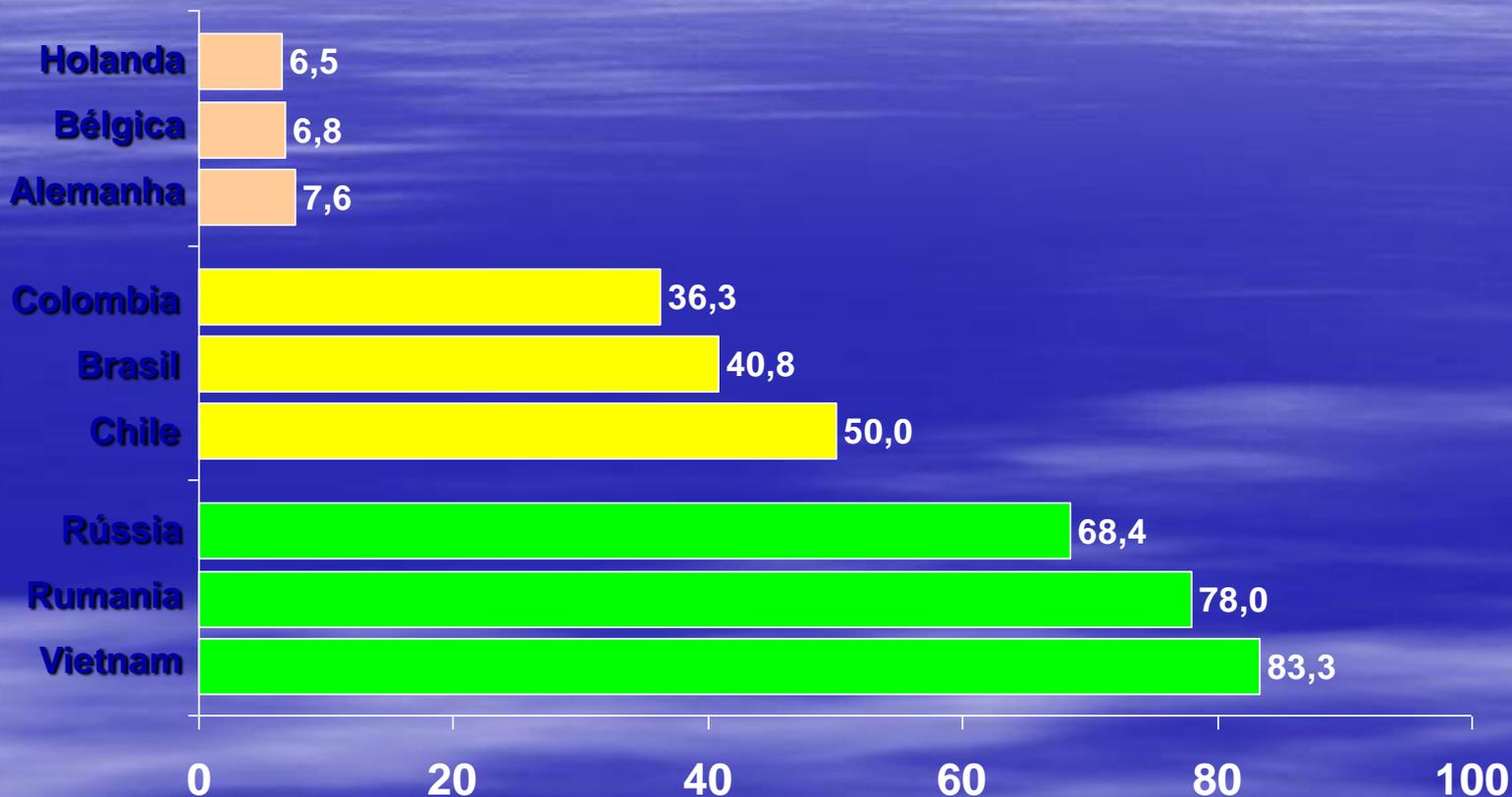
- la liberalidad o restricción de las leyes sobre aborto

TASA DE ABORTO/ 1000 MUJERES EN EDAD FERTIL SEGUN ACCESO A: ABORTO LEGAL, EDUCACION SEXUAL AMPLIA Y ANTICONCEPCION



■ Acceso amplio a aborto legal, educación sexual y anticoncepción
■ Acceso amplio solo a anticoncepción

TASA DE ABORTO/ 1000 MUJERES EN EDAD FÉRTIL SEGÚN ACCESO A: ABORTO LEGAL, EDUCACIÓN SEXUAL AMPLIA Y ANTICONCEPCIÓN (1995)

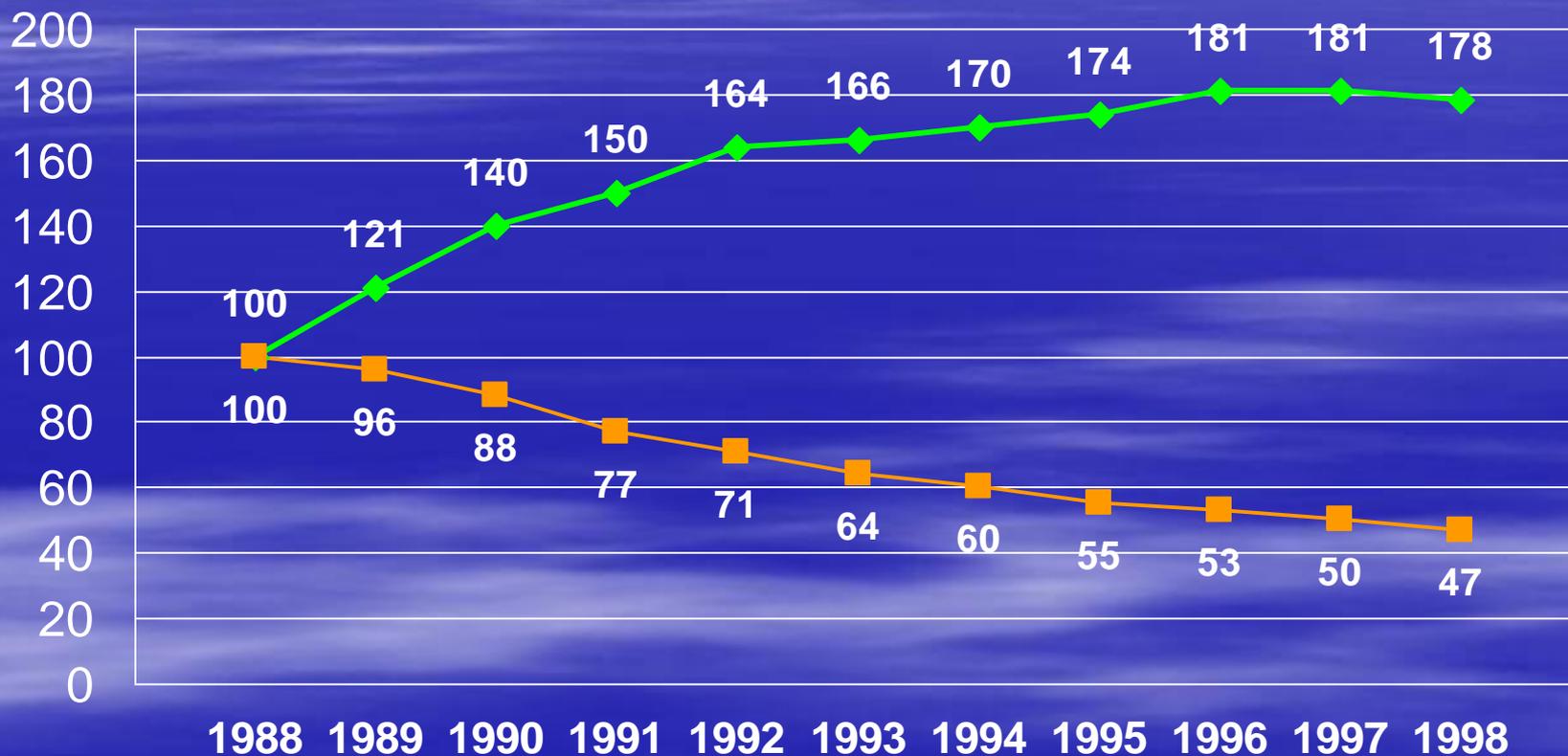


- Acceso amplio a educación sexual y anticoncepción
- Acceso amplio solo a anticoncepción
- Acceso amplio solo a aborto legal

**Con la democracia fue
mas fácil obtener
métodos
anticonceptivos
modernos y aumentó
rápidamente la
prevalencia de uso de
anticoncepción**

CAMBIOS EN LAS TASAS DE ABORTO Y DE USO DE ANTICONCEPTIVOS EN RUSIA. 1988-98

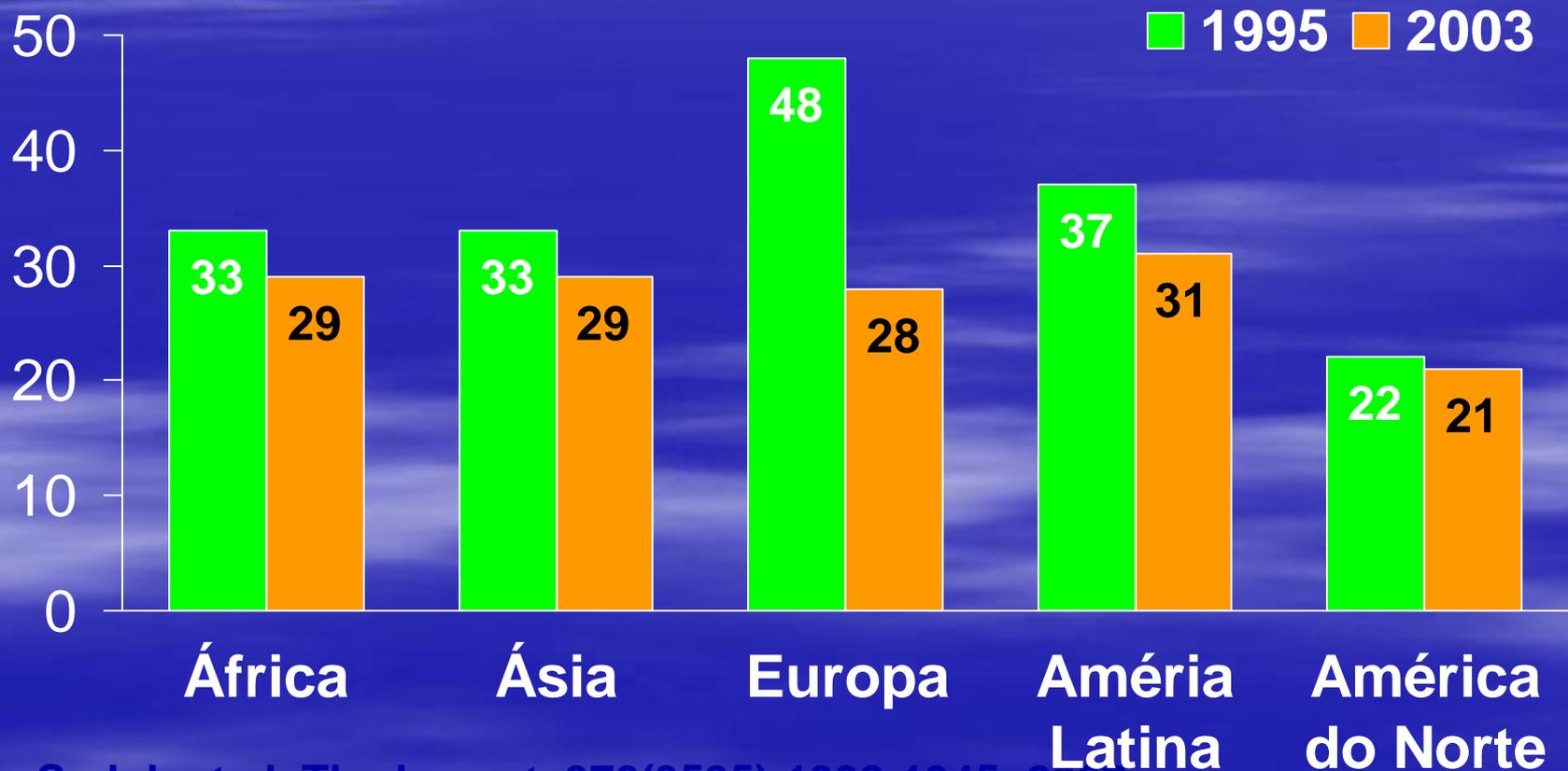
◆ Uso de métodos modernos ■ Taxa de aborto



Fonte: Westoff, CF. Recent Trends in Abortion and Contraception in 12 Countries. DHS Analytical Studies No 8, Calverton, Maryland: ORC Macro.

TASAS DE ABORTO DISMINUYERON EN TODAS LAS REGIONES DEL MUNDO

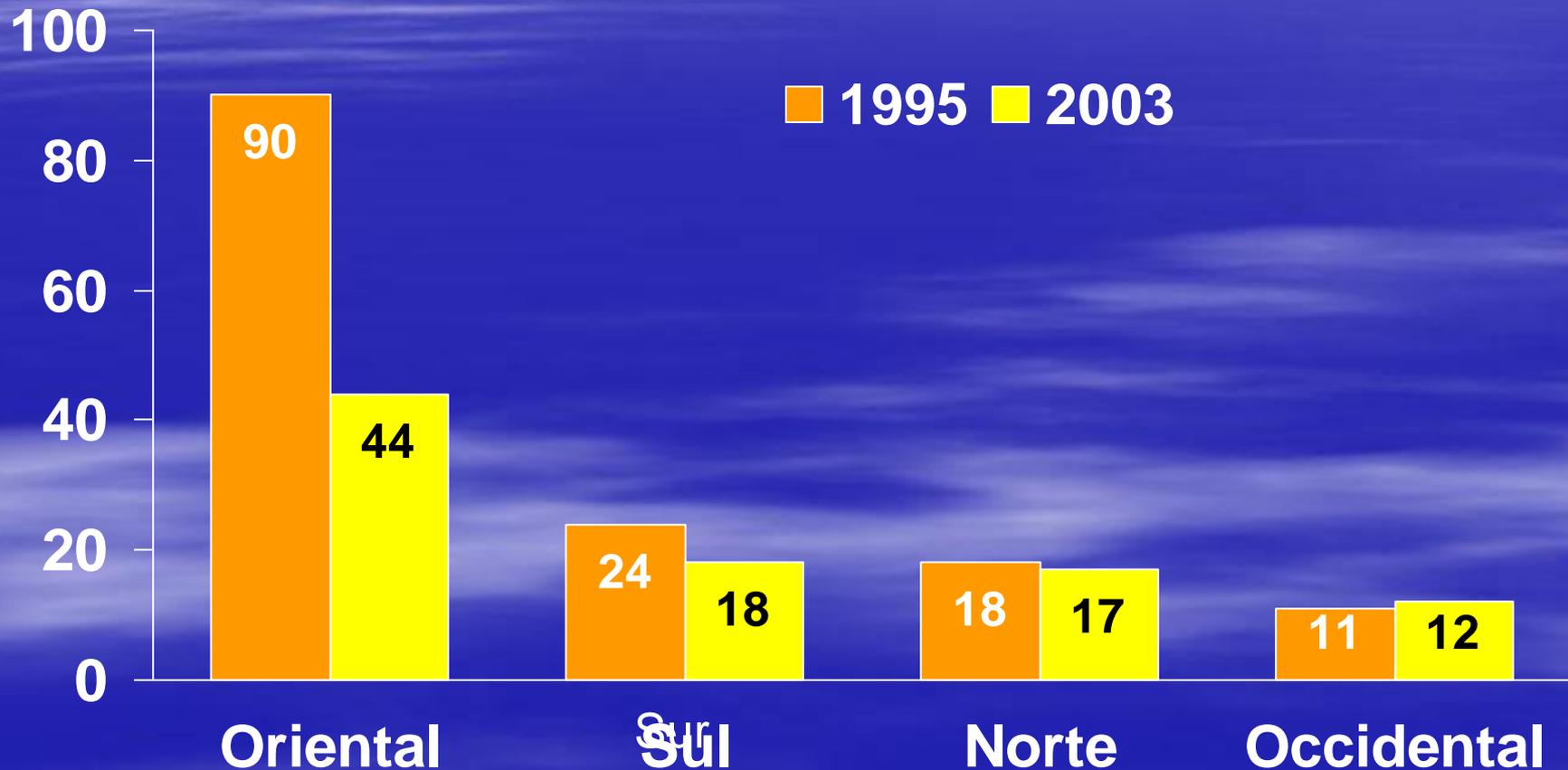
Abortos por 1.000 mujeres de 15-44 años



Fonte: Sedgh et al. The Lancet, 370(9595):1338-1345, 2007

TASAS DE ABORTO EN DIFERENTES REGIONES DE EUROPA

Abortos por 1.000 mujeres de 15-44 años



La drástica reducción en el número de abortos en Europa Oriental es una clara demostración de que la tasa de abortos no depende de la legislación sino del acceso a la anticoncepción

**Podemos concluir que
criminalizar el aborto no
inhibe a las mujeres a
abortar**

y

**No es eficaz para
reducir los abortos**

Condenar a la mujer que se provoca un aborto

- ¿Perjudica a la mujer y a la sociedad ?
- ¿Reduce los abortos?
- ¿Es justo?

CONDENAR A LA MUJER QUE ABORTA

No es justo,

- **Porque la mujer se embaraza por factores que ella no controla**

Condenar a la mujer no es justo porque

**La mujer se embaraza sin
desearlo porque**

- **No controla su vida sexual, en la
adolescente frecuencia de abuso,
violación.**

Condenar a la mujer no es justo porque

**La mujer se embaraza sin
desearlo porque**

- **No controla su vida sexual**
- **No conoce o no tiene acceso a métodos anticonceptivos**

Condenar a la mujer no es justo porque

La mujer se embaraza sin
desearlo porque

- **No controla su vida sexual**
- **No conoce o no tiene acceso a métodos anticonceptivos**
- **Los métodos fallan**

CONDENAR A LA MUJER QUE ABORTA

No es justo,

- **Porque la mujer se embaraza por factores que ella no controla**
- **Porque los otros que contribuyeron al embarazo no deseado no son condenados**

Condenar a la mujer no es justo porque

Los hombres que las embarazan,
muchas veces contra su
voluntad

- Abortan “con la palabra”

Condenar a la mujer no es justo porque

Los hombres que las embarazan,
muchas veces contra su
voluntad

- Abortan “con la palabra”
- No son procesados

Condenar a la mujer no es justo porque

Los hombres que las embarazan,
muchas veces contra su
voluntad

- Abortan “con la palabra”
- No son procesados
- No son excomulgados

CONDENAR A LA MUJER QUE ABORTA

No es justo,

- **Porque la mujer se embaraza por factores que ella no controla**
- **Porque los otros que contribuyeron al embarazo no deseado no son condenados**
- **Porque solo las mujeres pobres sufren las consecuencias**

Condenar a la mujer no es justo porque

Sólo la mujeres pobres

- Tienen abortos clandestinos en condiciones inseguras

Condenar a la mujer no es justo porque

Sólo la mujeres pobres

- **Tienen abortos clandestinos en condiciones inseguras**
- **Tienen complicaciones y mueren por aborto inseguro**

Condenar a la mujer no es justo porque

Sólo la mujeres pobres

- Tienen abortos clandestinos en condiciones inseguras
- Tienen complicaciones y mueren por aborto inseguro
- Son condenadas, procesadas criminalizadas y presas por provocarse un aborto

**Podemos concluir que
criminalizar el aborto es
profundamente injusto**

porque

**Afecta solo a las
mujeres y a las más
vulnerables**

Si la prohibición legal

- tiene graves consecuencias para la salud de las mujeres
- no es eficaz para reducir los abortos
- es injusto

Como reducir el aborto inseguro y sus consecuencias?

Como reducir el aborto inseguro y sus consecuencias?

- **Prevención 1^a:** Que ocurran menos abortos

Como reducir el aborto inseguro y sus consecuencias?

- **Prevención 1^a:** Que ocurran menos abortos
- **Prevención 2^a:** Que sean seguros

Como reducir el aborto inseguro y sus consecuencias?

- **Prevención 1^a:** Que ocurran menos abortos
- **Prevención 2^a:** Que si no se pueden evitar, sean seguros
- **Prevención 3^a:** Que abortos inseguros no se compliquen ni maten

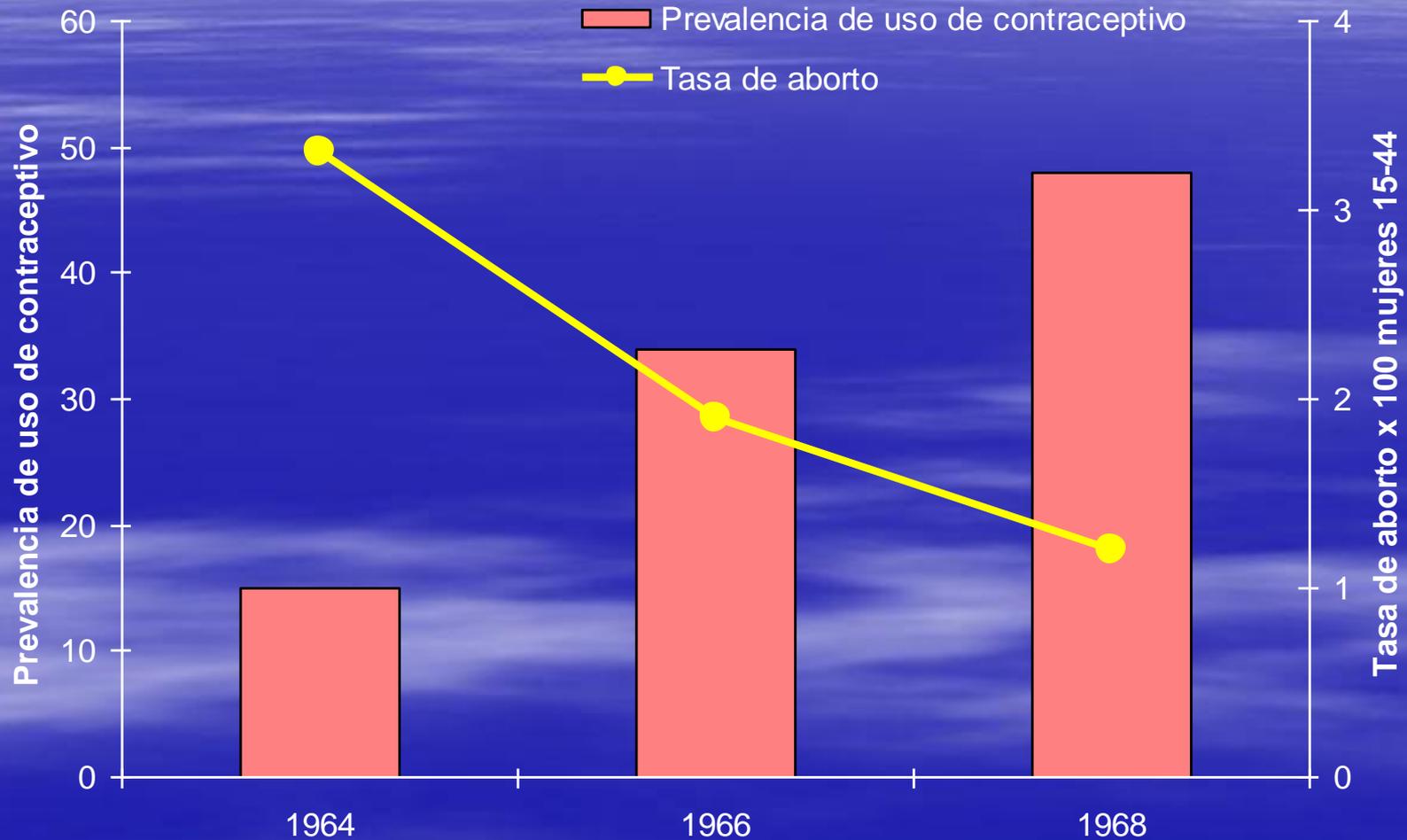
Prevención 1ª: Que ocurran menos abortos

- Educación en sexualidad responsable

Prevención 1ª: Que ocurran menos abortos

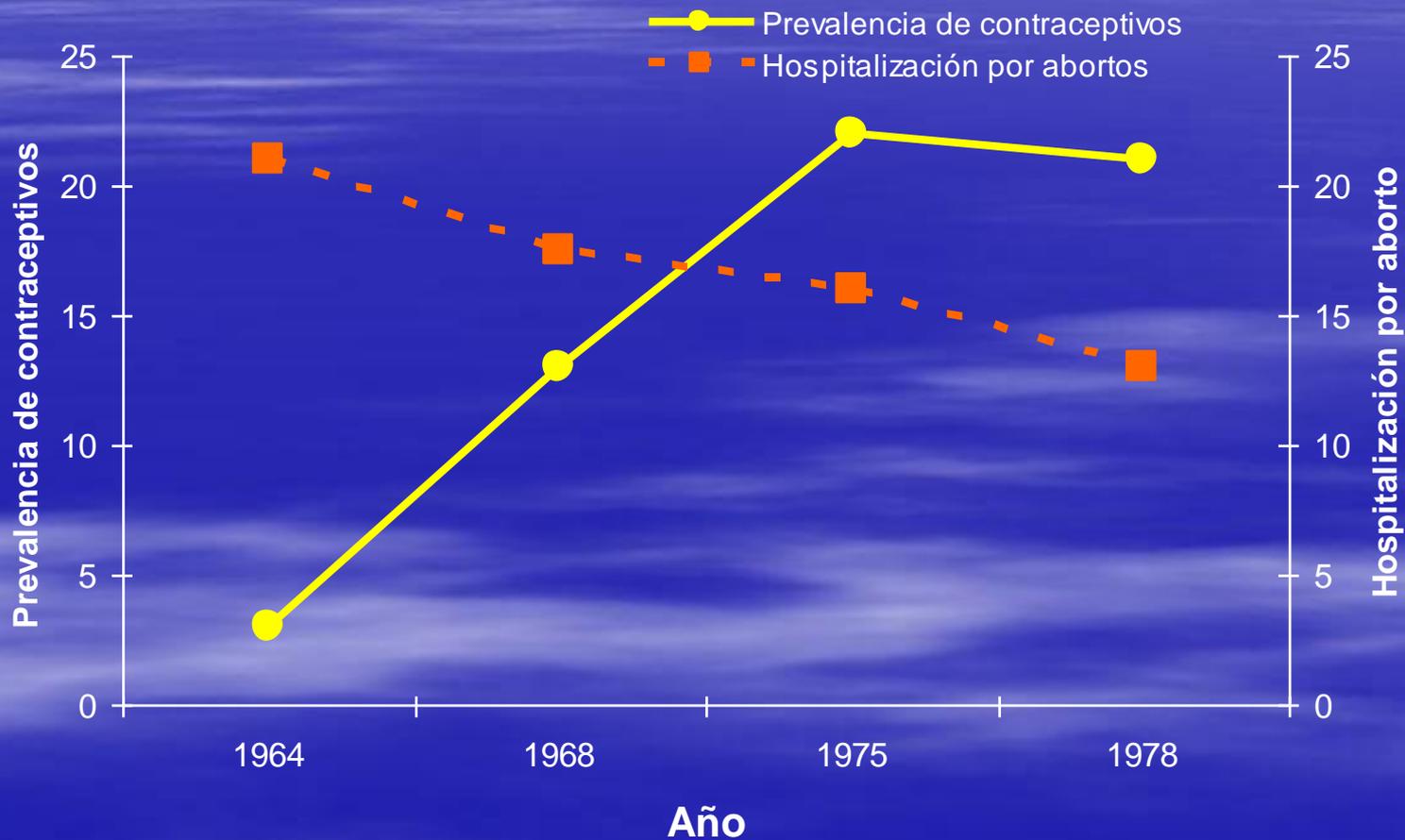
- Educación en sexualidad responsable
- Acceso a información y servicios de anticoncepción de alta eficacia
- Protección social de la embarazada y madre

Prevalencia de uso de contraceptivo y tasa de aborto en San Gregorio, Santiago de Chile, 1964-1968

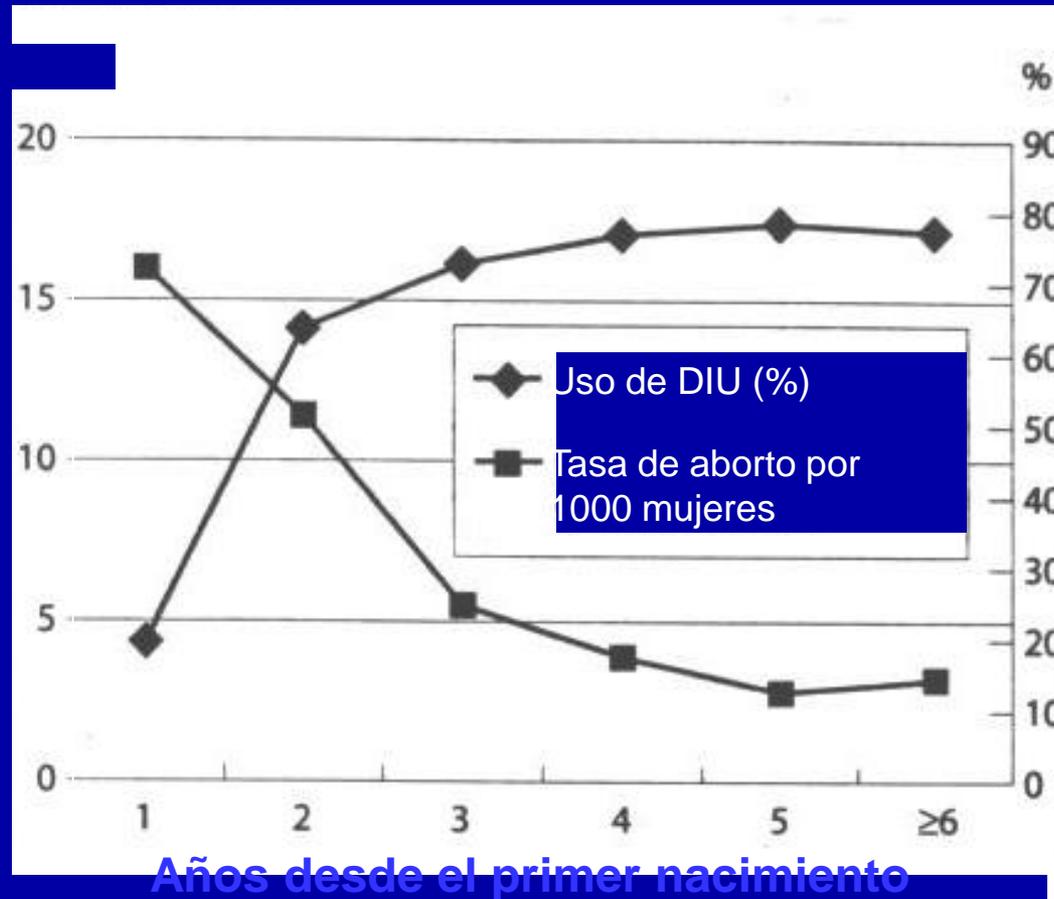


Fuente: Faúndes e cols., 1971

Prevalencia de contraceptivo (servicio estadístico) y proporción de abortos relativos a todas las hospitalizaciones. Chile, 1964-1978



TASA DE ABORTO INDUCIDO y PORCENTAJE DE MUJERES USANDO DIU SEGUN AÑOS DESDE EL PRIMER NACIMIENTO, SHANGAI, CHINA



Prevención 1ª: Que ocurran menos abortos

- Educación en sexualidad responsable
- Acceso a información y servicios de anticoncepción de alta eficacia
- Protección social de la embarazada y madre

Prevención 2ª: Que si no se pueden evitar, sean seguros

- Facilitando el aborto a las mujeres que cumplen con las condiciones legales **ANP**
- Ampliando las condiciones en que el aborto es legalmente permitido **Causal Salud**

Aborto No Punible (ANP)

- El Código Penal de la Nación en el 2ª Párrafo del artículo 86 establece que:

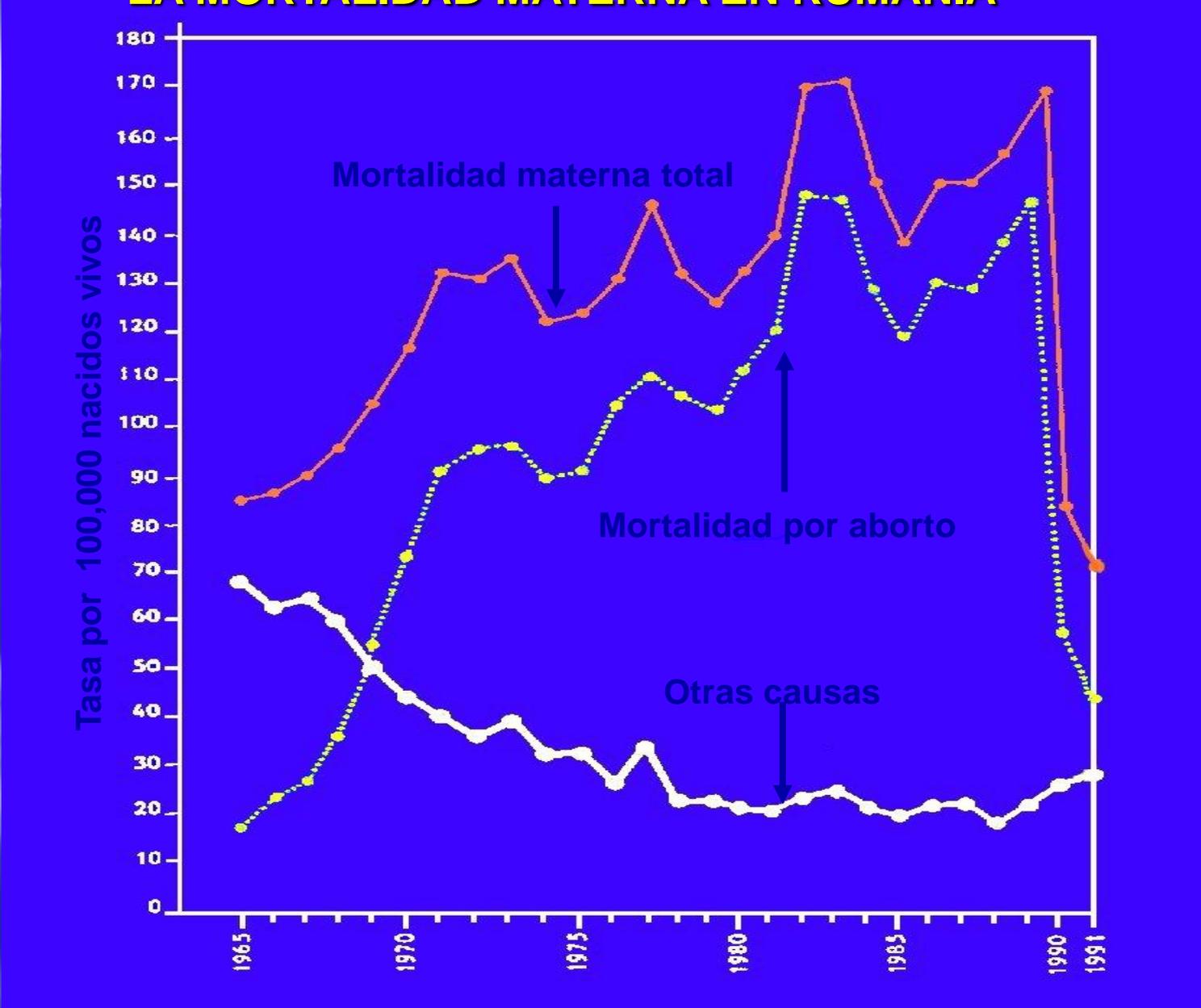
El aborto provocado por un **médico diplomado** con el consentimiento de la mujer encinta no es **punible**:

- 1) Si se ha hecho con el fin de evitar el peligro para la vida o la salud de la madre y si este peligro no puede ser evitado por otros medios

La interpretación de este inciso supone el derecho a la salud con una visión integral según lo previsto por la OMS que define a la Salud “Como el completo estado de bienestar físico, psíquico y social, y no solo la ausencia de enfermedad o afecciones” .

- 2) Si el embarazo proviene de una violación o de un atentado al pudor, cometido sobre una mujer idiota o demente, en cuyo caso se necesita el consentimiento de su representante legal para realizar el aborto.

EFFECTO DE LA PROHIBICIÓN DEL ABORTO Y ANTICONCEPCIÓN SOBRE LA MORTALIDAD MATERNA EN RUMANIA



Prevención 3ª: Que abortos inseguros no se compliquen ni maten

Atención profesional de calidad y sin discriminación a las mujeres que consultan con complicaciones de aborto

Calidad de la atención a las complicaciones del aborto

- 1. Acceso a tecnología (AMEU, Misoprostol)**
- 2. Entrenamiento de los profesionales de salud**
- 3. Actitud de los proveedores**

“Los médicos no son amables con las personas que intentan abortar... Oí que la enfermera le decía, ‘Tienes que esperar tu turno. Si te mueres, es sólo por culpa tuya.’”

Ana, sobreviviente de aborto inseguro en las Filipinas

Fuente: Center for Reproductive Rights. Forsaken lives: The Harmful Impact of the Philippine Criminal Abortion Ban. United States: Center for Reproductive Rights, 2010.

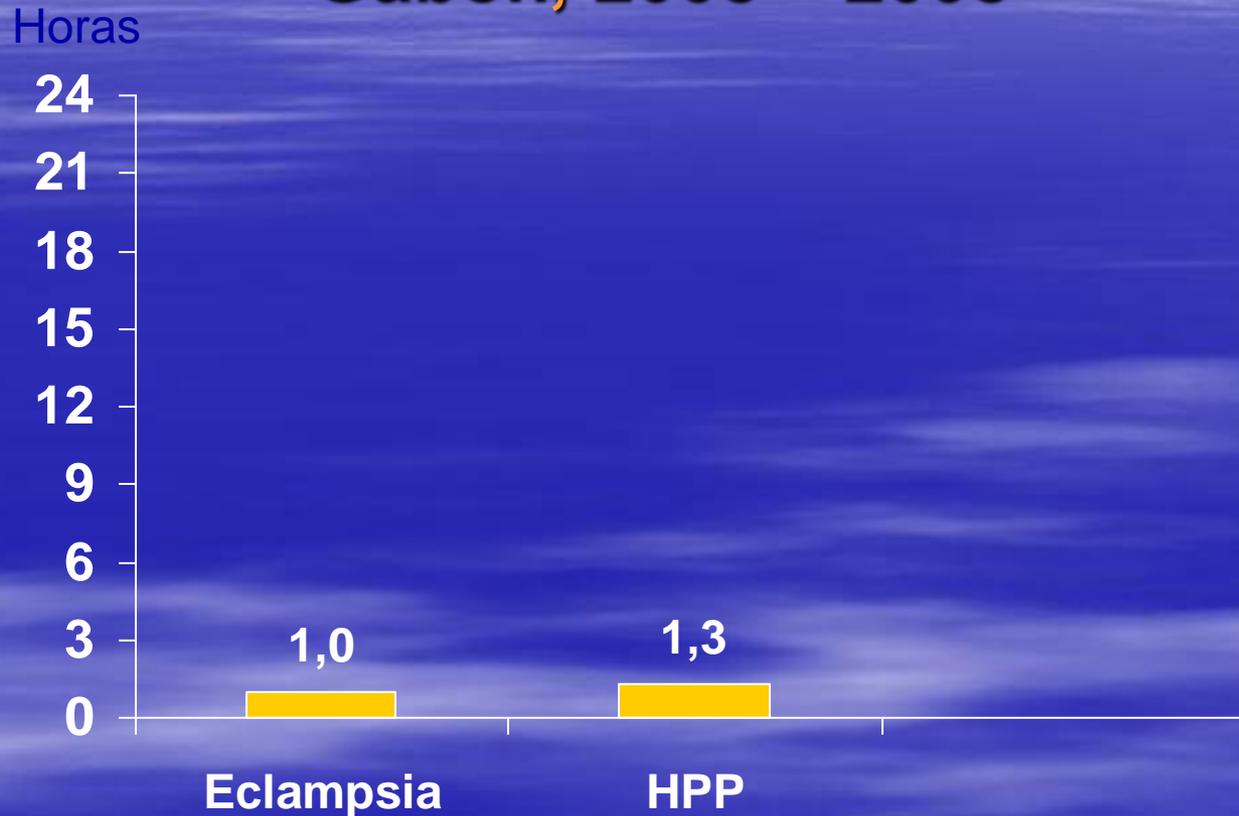
Calidad de la atención a las complicaciones del aborto

La discriminación de las mujeres con complicaciones de aborto aumentan el riesgo de:

- **morbilidad grave**
- **muerte por aborto**

Demora en iniciar tratamiento según causa de muerte materna.

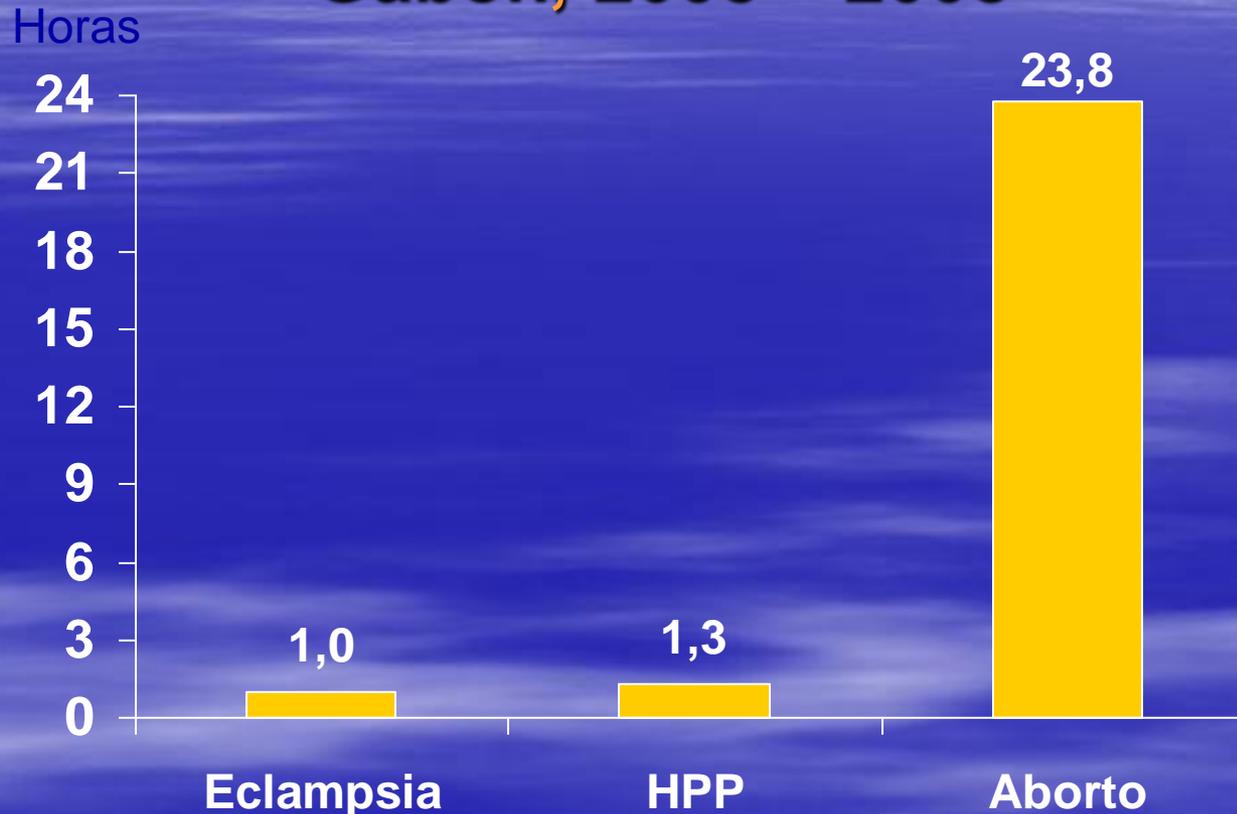
Gabon, 2005 – 2008



Source: Mayi-Tsonga S. et al. Delay in the provision of adequate care to women who died from abortion-related complications in the principal maternity hospital of Gabon. *Reproductive Health Matters* 2009;17(34):1-7

Demora en iniciar tratamiento según causa de muerte materna.

Gabon, 2005 – 2008



Source: Mayi-Tsonga S. et al. Delay in the provision of adequate care to women who died from abortion-related complications in the principal maternity hospital of Gabon. *Reproductive Health Matters* 2009;17(34):1-7

Si la prohibición legal

- tiene graves consecuencias para la salud de las mujeres
- no reduce los abortos y
- es injusto

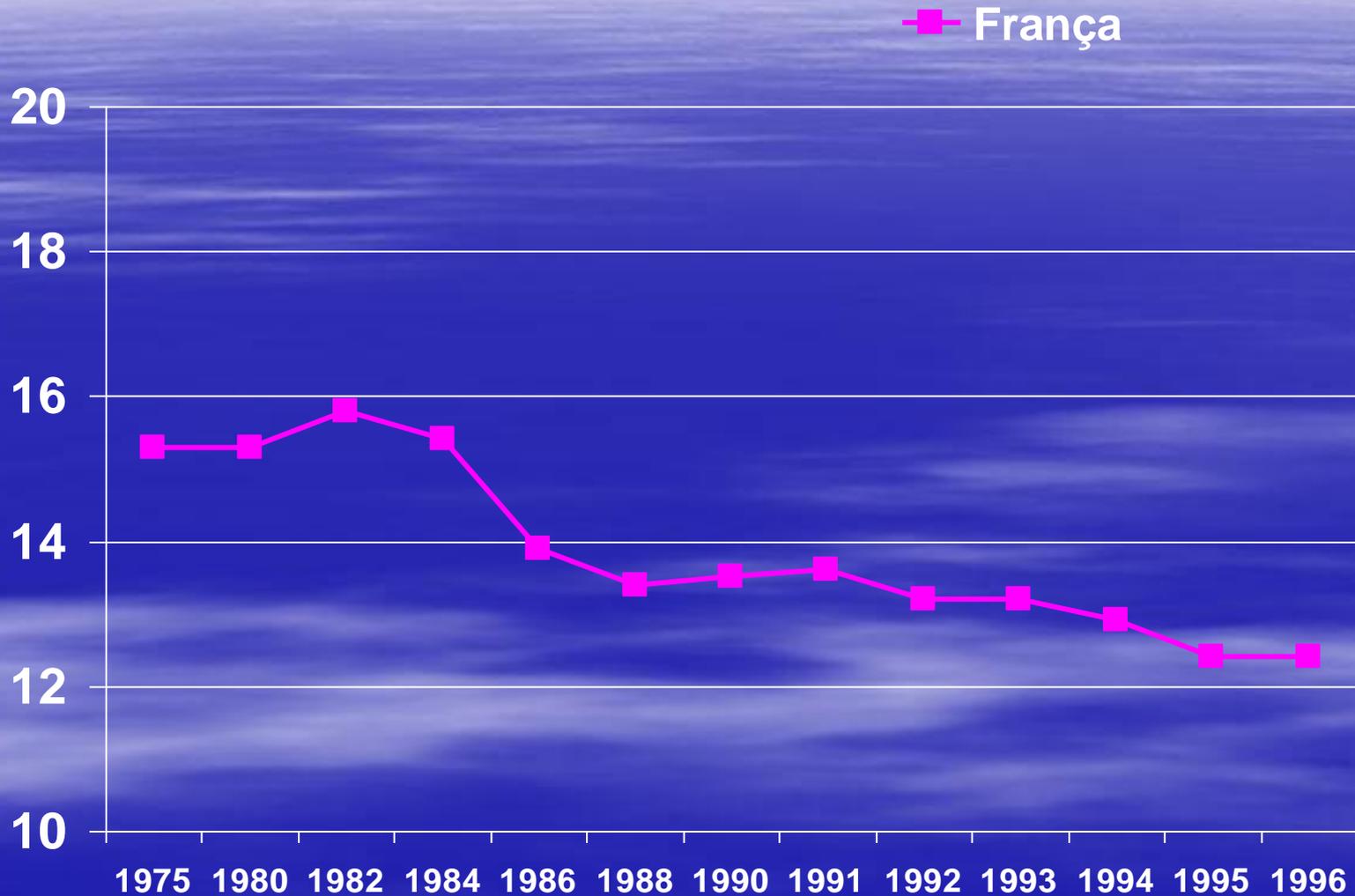
Por que es tan difícil aplicar la ley la que existe?

Por que es tan difícil aplicar la ley

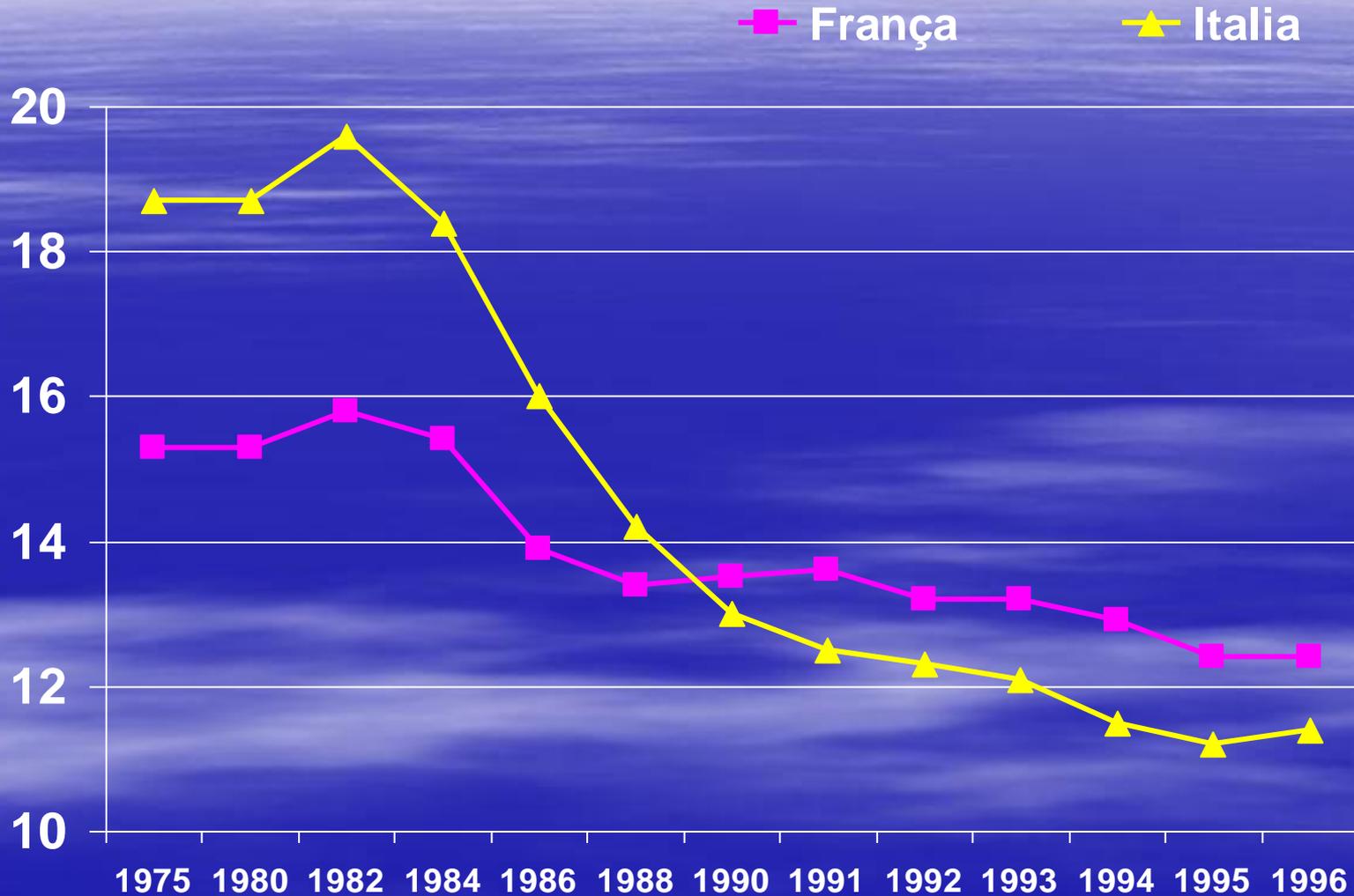
- **Por razones morales,
filosóficas**

- **Que nos dice la experiencia de otros países que tiene leyes sobre aborto?**

Evolución de la tasa de abortos después de la legalización en Francia



Evolución de la tasa de abortos después de la legalización en Francia e Italia



La liberalización de las leyes sobre aborto

- **No lleva necesariamente a aumento del número de abortos**
- **Puede llevar a su reducción**

Como pueden disminuir los abortos después de liberalizar la ley?

En lugar de abortar en la clandestinidad, las mujeres abortan en servicios médicos y reciben información y medios para evitar nuevos embarazos no deseados

¿Por que es tan difícil cumplir la ley

- **Por razones morales, filosóficas**
- **Por la falta de poder político de las mujeres que sufren las consecuencias**

POR QUÉ ES TAN DIFÍCIL CUMPLIR LA LEY?

- **Solamente las mujeres sufren las consecuencias de las leyes restrictivas del aborto**

POR QUÉ ES TAN DIFÍCIL CAMBIAR LA LEY?

- **Solamente las mujeres sufren las consecuencias de las leyes restrictivas del aborto**
- **Religiones patriarcales imponen su influencia política sobre el estado**

POR QUÉ ES TAN DIFÍCIL CUMPLIR LA LEY?

- Aquellos con poder para inducir el cambio no son afectados por las leyes restrictivas**

Abortos clandestinos, pero seguros, están disponibles para los que pueden pagarlos

POR QUÉ ES TAN DIFÍCIL CUMPLIR LA LEY?

- Aquellos con poder para inducir el cambio no son afectados por las leyes restrictivas**

Abortos clandestinos, pero seguros, están disponibles para los que pueden pagarlos

Solamente mujeres pobres son castigadas por aborto ilegal

Discutir el acceso al aborto legal

No es promover el aborto

Es:

- Reconocer un derecho de la mujer
- Evitar que tengan que recurrir a un aborto inseguro
- Reducir el sufrimiento y los riesgos del aborto inseguro
- Reducir el costo para la mujer y para la sociedad

CONCLUSIONES

- El **aborto inseguro** es un problema humano, de **salud pública** y de **justicia social**
- La solución ideal al problema del aborto sería que **no hubieran más abortos**
- Mientras ese ideal permanezca inalcanzable hay que tratar que **se realicen en ambiente seguro**

CONCLUSIONES

- **Leyes y su reglamentación son condiciones necesarias, pero no suficientes para reducirlo**
- **Se requiere la colaboración de los profesionales de salud**

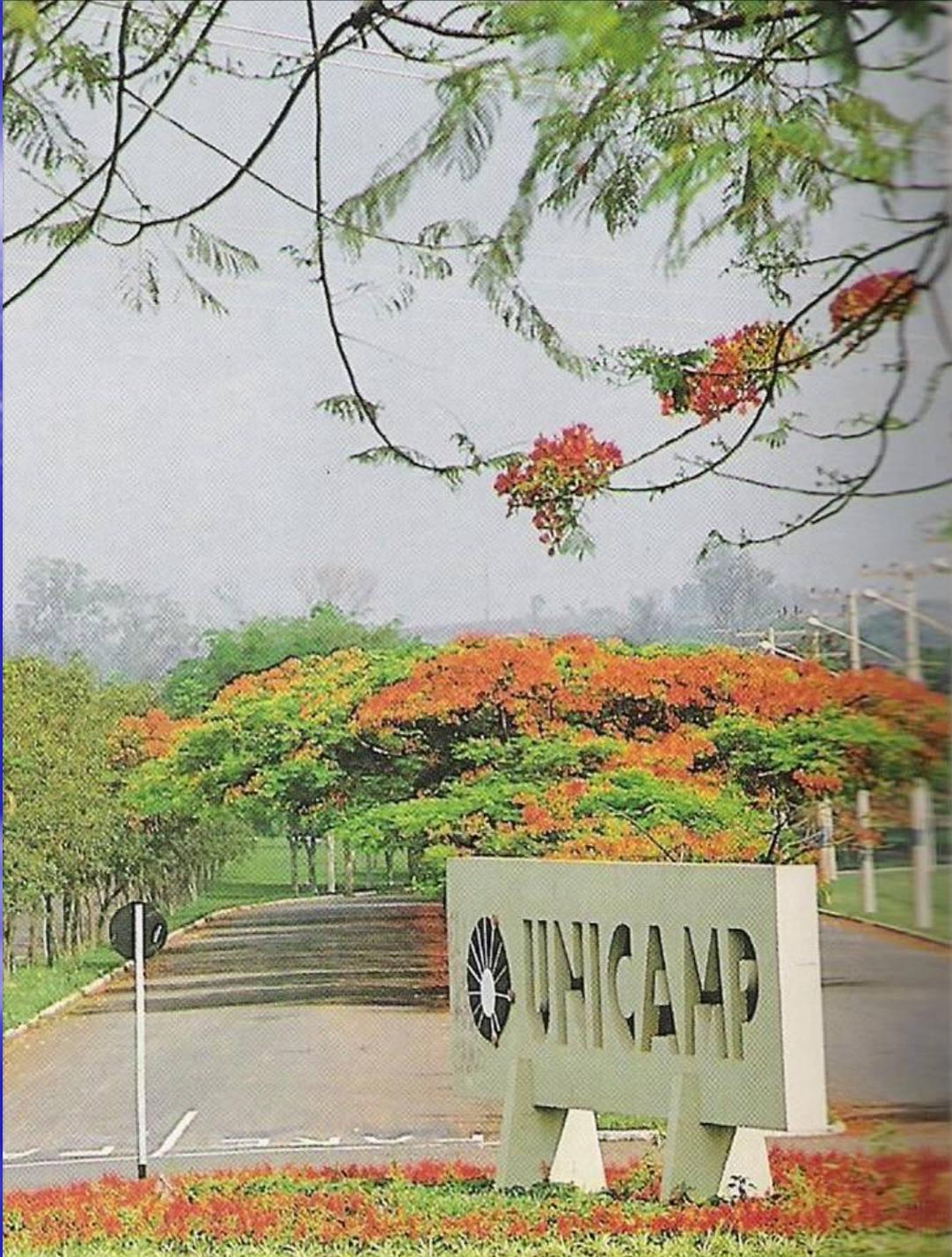
Como podemos reducir el problema de salud pública del aborto inseguro?

- ✓ Contribuyendo a la prevención del embarazo no deseado
- ✓ Mejorando la calidad de la atención a la mujer con complicaciones de aborto, incluyendo anticoncepción post-aborto
- ✓ Facilitando que el aborto, cuando es inevitable y legal, se realice en condiciones seguras

- Las Mujeres no mueren porque sus enfermedades no pueden ser tratadas .
- Ellas Mueren porque las sociedades no han tomado aún la decisión de que sus vidas deben ser salvadas.

- Dr Mahmoud Fatalla
- Profesor de Obstetricia y Ginecología
- Presidente de FIGO

- Muchas personas se preocupan por el aborto
- Muchos se declaran contrarios a su práctica
- Otros prefieren no hablar del tema, aunque debiera hacerse por el drama que representa
- Todos quisiéramos que desaparezca, pero nada hace pensar que dejará de existir
- Cada grupo lo enfrenta a su manera, pero no hay solución que satisfaga a todos
- Por ello es imprescindible buscar un consenso



**MUCHAS
GRACIAS**